

*SECRETARIA:  
A despacho para fines pertinentes  
Buga, 24 enero de 2023*

*P/Julio Andrés Galeano Pareja*

AUTO INTERLOCUTORIO No. 41

Rad. 2022-00106-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento de las partes dentro del presente proceso liquidación de la sociedad conyugal promovido a través de apoderado judicial por la señora ZARAY EDITH AGUILAR MILLAN, en contra del señor JAIME ANDRES TIGREROS, el informe relativo al vehículo tipo automóvil, PLACA KEN-750, marca RENAULT, presentado por la doctora HILDA MARIA DURAN en su calidad de secuestre, dejando constancia que el vehículo anteriormente identificado se encuentra aún inmovilizado en el parqueadero denominado PARQUEADERO TORO V.G., ubicado en la Carrera 9 SUR N° 17 SUR-12, Barrio El Albergue del municipio de Buga.

NOTIFÍQUESE

  
**HUGO NARANJO TOBÓN**

DV



Firmado Por:  
Hugo Naranjo Tobon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 002 De Familia  
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f1358534699d03309886ffbf8e21e0fb8f87106bce272cf298aef14d0cd2640**

Documento generado en 27/01/2023 03:25:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**